

SEMINARIO “LA DEFENSA NACIONAL DEL ESTADO MEXICANO: MARCO JURÍDICO PARA LAS FUERZAS ARMADAS. CICLO 2018”

Fechas: 24, 25 y 26 de octubre de 2018

Lugar: Sala de Exposiciones, Universidad Anáhuac México, Campus Norte.

OBJETIVO GENERAL. El presente seminario se plantea como objetivo general, por una parte, diagnosticar, desde una perspectiva normativo-jurídica diferentes aspectos que pueden contribuir a consolidar la seguridad pública y la seguridad interior del país, atendiendo a los nuevos desafíos que enfrenta la sociedad mexicana, y bajo un estricto apego a los derechos humanos y el Estado de derecho. Por otra parte, examinar el marco normativo de las Fuerzas Armadas mexicanas y debatir sobre sus fortalezas y debilidades en la consecución de los objetivos atribuidos a éstas para garantizar la Defensa Nacional, y sobre ello, estar en condiciones de proponer un marco jurídico, atendiendo a diferentes modelos y experiencias aportadas por otras naciones.

Miércoles 24 de octubre

DÍA 1

Por la mañana

10:00 a 10:15 hrs INAUGURACIÓN DEL SEMINARIO

10:15 a 10:30 hrs INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN MUSEOGRÁFICA Y VEHICULAR

10:40 a 11:20 hrs CONFERENCIA MAGISTRAL DE INAUGURACIÓN “PENSAR MÉXICO”

OBJETIVO: Definir el rumbo de nuestro país desde una perspectiva económica, política y social.

PRESENTADOR: **General de Ala P.A.D.E.M.A. Oscar René Rubio Sánchez**, Director del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacionales – IMEESDN.

PONENTE:

- **Dr. Emilio Vizarratea Rosales**, Académico del Centro de Estudios Superiores Navales- CESNAV, Investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Doctor en Ciencias Políticas y Administración Pública.

11:30 a 14:00 hrs MESA 1. GUARDIA NACIONAL: PASADO, PRESENTE Y FUTURO

OBJETIVO: En 1846, para hacer frente a la invasión estadounidense, la recién restaurada República federal recurrió a la figura de la guardia nacional. Conformada por ciudadanos en condiciones de portar armas su principal función fue la de la defensa del país. Bajo la dependencia de los gobiernos estatales, la Guardia Nacional se convirtió en la fuerza pública con la que cada estado contribuía al orden público federal, así como un medio por el cual los ciudadanos podían aportar a la conservación de dicho orden.

EJES TEMÁTICOS:

- Contingente de sangre
- Caso Zacatecas
- Caso Monterrey
- Guerra contra USA y la guardia nacional. La guerra de intervención
- Bernardo Reyes y su postura frente a la Guardia Nacional

MODERADOR: **Dr. Carlos de Jesús Becerril Hernández**, Académico e Investigador de la Facultad de Derecho, Universidad Anáhuac México.

PONENTES:

- **Dr. Juan Ortiz Escamilla**, Director del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana.
- **Mayor Historiador Antonio Campuzano Rosales**, Historiador de la Secretaría de la Defensa Nacional.

- **Dr. José Manuel Villalpando**, Secretario Académico e Investigador del Instituto de Investigaciones de la Escuela Libre de Derecho.

Por la tarde

16:00 a 18:30 hrs MESA 2. SENTENCIAS DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS RELACIONADOS A LA JURISDICCIÓN MILITAR. LA OBLIGATORIEDAD DE LOS ESTADOS FRENTE A LA GARANTÍA DE NO REPETICIÓN.

OBJETIVO: Determinar la responsabilidad internacional de México frente a la jurisprudencia de tribunales internacionales, con la finalidad de establecer la eficacia de cumplimiento con respecto de sentencias dictadas que incidan en el ámbito de las Fuerzas Armadas mexicanas.

EJES TEMÁTICOS:

- Responsabilidad de México ante los Tribunales Internacionales de Derechos Humanos.
- Alcance de la obligatoriedad de cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Efectos de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en la jurisdicción militar mexicana.
- Análisis de casos mexicanos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos

MODERADOR: **Mtro. Raúl Pérez Johnston**, Académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac México y la Escuela Libre de Derecho, Socio Director de la firma Pérez Johnston Abogados.

PONENTES:

- **Gral. Bgda. J. M. y Lic. José Carlos Beltrán Benites**, Director General de Derechos Humanos de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- **Dra. Leticia Bonifaz Alfonso**, Directora General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- **Dra. Eréndira Salgado Ledesma**, Coordinadora General Académica de la Facultad de Derecho, Universidad Anáhuac México.
- **Vicealmirante Hilario Durán Tiburcio**, Jefe de la Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la Secretaría de Marina.

Jueves 25 de octubre

DÍA 2

Por la mañana

8:00 a 15:20 hrs MESA 3. ESTUDIO COMPARATIVO DEL MARCO JURÍDICO DE LAS FUERZAS ARMADAS

OBJETIVO: Conocer el marco jurídico de las Fuerzas Armadas de diversos países mediante el desarrollo de los ejes temáticos que se proponen con la finalidad de poder establecer un estudio comparado.

EJES TEMÁTICOS:

- Jurisdicción Militar
- Derecho Disciplinario
- Derecho Penal Militar
- Participación en operaciones de paz
- Penas en sustitución de la pena de muerte

PRESENTADOR: Mtro. Jesús de Miguel Sebastian, Académico de la Licenciatura en Inteligencia Estratégica, Universidad Anáhuac México.

PONENTES:

8:00 a 8:50 hrs

- **Dr. Alfonso Fernández Miranda Campoamor** (España), Director de la Cátedra Extraordinaria de Derecho Militar UMC – MINDEF, Universidad Complutense de Madrid.

9:00 a 9:50hrs

- **Representante del Ministerio de Defensa de España (a designar)**

10:00 a 10:50 hrs

- **Dr. José Félix Palomino Manchego** (Perú), Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Receso 11:00 a 11:30 hrs

PRESENTADORA: **Mtra. María Araceli de Haas Matamoros**, Consultora, investigadora y docente en el Sistema Educativo Militar de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.

PONENTES:

11:30 a 12:20 hrs

- **Dra. María Elizabeth Teixeira Guimarães Rocha** (Brasil), Ministra del Tribunal Superior Militar de Brasil, Profesora Doctora de Derecho Constitucional.

12:30 a 13:20 hrs

- **Dr. Mário Ferreira Monte** (Portugal), Profesor Agregado y Director del Centro Interdisciplinar de Investigación en Derechos Humanos de la Escuela de Derecho de la Universidad do Minho, Portugal.

13:30 a 14:20 hrs

- **Mag. Camilo Andres Suarez Aldana** (Colombia), Magistrado, Jurisdicción Especial para la Paz, Colombia.

14:30 a 15:20 hrs

- **Dr. José María Coello de Portugal** (España), Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.

Por la tarde

16:00 a 19:00 hrs MESA 4: DEBATE CON EXPERTOS DEL EXTRANJERO PARA EL CASO DE MÉXICO

OBJETIVO: Debatir sobre el modelo del marco jurídico aplicable a las Fuerzas Armadas Mexicanas, comparándolo con los correspondientes a las Fuerzas Armadas de otras naciones amigas.

MODERADOR: **Dr. José Antonio Núñez Ochoa**, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

EXPERTOS PARTICIPANTES EN EL DEBATE:

- **Dr. Alfonso Fernández Miranda Campoamor** (España), Director de la Cátedra Extraordinaria de Derecho Militar UMC – MINDEF, Universidad Complutense de Madrid.
- **Representante del Ministerio de Defensa de España (a designar)**
- **Dr. José Félix Palomino Manchego** (Perú), Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- **Dra. María Elizabeth Teixeira Guimarães Rocha** (Brasil), Ministra del Tribunal Superior Militar de Brasil, Profesora Doctora de Derecho Constitucional.
- **Dr. Mário Ferreira Monte** (Portugal), Profesor Agregado y Director del Centro Interdisciplinar de Investigación en Derechos Humanos de la Escuela de Derecho de la Universidad do Minho, Portugal.
- **Mag. Camilo Andres Suarez Aldana** (Colombia), Magistrado, Jurisdicción Especial para la Paz, Colombia.
- **Dr. José María Coello de Portugal** (España), Vicedecano de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid.
- **Gral. J.M. Alejandro Ramos Flores** (México), Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- **Vicealmirante Alejandro Miguel Vázquez Hernández** (México), Jefe de la Unidad Jurídica de la Secretaría de Marina.

Viernes 26 de octubre

Día 3

Por la mañana

9:00 a 12:30 hrs MESA 5. MARCO JURÍDICO PARA LAS FUERZAS ARMADAS EN MÉXICO

OBJETIVO: Establecer una propuesta de reforma al marco jurídico de las Fuerzas Armadas Mexicanas.

EJES TEMÁTICOS:

- Configuración Constitucional de las Fuerzas Armadas
- Derecho Disciplinario Militar
- Derecho Penal Militar

- Derecho Procesal Militar
- Derecho Administrativo (“contratos de enganche y relaciones administrativas”)
- Derechos Humanos de los miembros de las Fuerzas Armadas

MODERADOR: Dr. Carlos Germán Cabrera Beck, Académico e Investigador de la Facultad de Derecho, Universidad Anáhuac México.

PONENTES:

- **Dr. Ricardo Sodi Cuellar**, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac México.
- **Dr. José Elías Romero Apis**, Académico del Posgrado de la Facultad de Derecho, Universidad Anáhuac México.
- **Dr. Alejandro Carlos Espinosa**, Profesor por Oposición de Derecho Militar, Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México.
- **Gral. J.M. Alejandro Ramos Flores** (México), Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- **Cap. Nav. C.G. D.E.M. Rubén Eusebio Mendoza Rivas** (México) Director de Reclutamiento y Reenganche de la Dirección General Adjunta de Control de Personal de la Secretaría de Marina.

12:35 a 13:15 hrs CONFERENCIA MAGISTRAL DE CLAUSURA “AGENDA DE CAMBIO”

OBJETIVO: Sentar las bases para la construcción de una agenda para el cambio del marco normativo de las Fuerzas Armadas en relación a las nuevas tecnologías y desafíos.

EJES TEMÁTICOS:

- Nuevas tecnologías y responsabilidad normativa
- Uso y regulación de los drones
- Medios de comunicación
- Big Data
- Ciberseguridad

PRESENTADOR: Dr. Javier Espinoza de los Monteros Sánchez, Coordinador del Centro de Desarrollo Jurídico Anáhuac, Universidad Anáhuac México.

PONENTES:

- **Mtro. Arturo Ávila Anaya**, Presidente de IBN Industrias Militares y Editor de *B Analytics*, autor del libro *“Ejército y Fuerza Aérea Mexicana. Otra visión”*.
- **Gral. División D.E.M. Eduardo Emilio Zárate Landero**, Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional.

13:15 a 13:30 hrs CEREMONIA DE CLAUSURA

13:35 a 14:00 hrs BRINDIS DE HONOR